

Un discurso de Marcelino Domingo

Contra una ley que es una indignidad.
Los diputados del pueblo en la calle.

El gobierno de la buena pipa que nos disfrutamos ha querido y consiguientemente otra barrabasa. Saltándose a la torera preceptos legales, brincándose la dignidad pública y ciscándose en la escasa libertad de imprenta que nos quedaba, pretenden dar la última vuelta a una llave que ha inventado Dato para que aquí no abra el pico ni Dios.

Los diputados del pueblo se asfixian en aquel ambiente que hay en el Parlamento, en donde huele a rebaño lanar.

Es inútil que allí vociferen aunque sea con razón. Un montón de eunucos aleccionados por el gobierno de notables están siempre dispuestos a volver lo negro blanco por la fuerza de sus votos.

Por eso, los diputados republicanos saliéndose de aquel infecto mechinal, han ido a la casa del pueblo a protestar ante las masas de los horrores que estos hombres venéticos están cometiendo.

El elocuente y hermoso discurso de nuestro diputado D. Marcelino Domingo lo copiamos de *El Liberal* de Madrid que dice así:

"El señor Domingo

Al adelantarse a la tribuna el diputado republicano estalla una clamorosa ovación y los vivas se suceden largo rato.

Cuando se constituyó este Gobierno, atribuyéndose el Estado de nacional venía a servir a la opinión nosotros dijimos, que era un Gobierno de concentración monárquica que venía a oponerse a un estado de opinión.

Antes de constituirse el Gobierno, el descontento había dado lugar a que las clases sociales se agrupasen y se pronunciasen contra el régimen.

Los Gobiernos vivían en continua suspensión de garantías, en continuo estado de guerra.

De este Gobierno, llamado nacional, se dijo que venía para recoger el espíritu de la revolución desde abajo y hacer de manera tranquila la revolución desde arriba.

Nosotros no lo creímos y pronto pudimos comprobar que no nos equivocábamos, asistiendo a su acto de acatamiento servir a esos organismos que sin tener la responsabilidad de gobernar, gobiernan y se imponen a los Poderes públicos. (Aplausos)

Pasando revista a los hombres del Gobierno se saca en consecuencia de que ni reconquistarán la dignidad del poder ni tendrán autoridad bastante para gobernar.

Acaban de aprobarse las reformas militares. ¿Cómo? Sometiéndose el Gobierno vilmente, a esos organismos por cuya indisciplina merecían, que un Gobierno consciente, que un Gobierno de autoridad los disolviese. (Aplausos)

Este Gobierno no lo ha hecho y se ha sometido también cobardeamente.

Y con prórrogas en el Congreso y con apremios en el Senado ha aprobado las reformas, porque sabía que si no el día 1.º de Julio el ejército las hubiese impuesto, haciendo uso del decreto que anti-

constitucionalmente se las concedió.

Esta prueba era ya bastante para demostrar que el Gobierno no sabría reconquistar, como se proponía, la dignidad y la autoridad bastante para gobernar.

Faltaba otra prueba más palmaria, y ella es el proyecto presentado con el pretexto de mantener la neutralidad.

Es cierto que en otras naciones se otorgan a los gobernantes las más amplias facultades; pero a gobernantes que han demostrado la máxima austeridad y competencia.

Aquí, ¿quién es el hombre que ha presentado este proyecto de ley? ¿Quién es el hombre que pide facultades ilimitadas? ¿Es hombre que por su capacidad merezca la confianza del pueblo español?

Es Dato. Y Dato es el hombre de los sucesos de Agosto; es el hombre que no ha sabido gobernar; es el hombre que no ha sabido gobernar el Ejército, por que el Ejército ha gobernado sobre él; es el hombre que no ha sabido gobernar en el orden económico, porque sobre él han gobernado el Banco, las Compañías de ferrocarriles, los navieros, los que han obtenido beneficios extraordinarios y los grandes terratenientes; es el hombre que no ha sabido gobernar en lo internacional, porque han gobernado sobre él las embajadas de las naciones. (Grandes aplausos.) ¿Este hombre van a concederle las máximas facultades? No.

Esta protesta se levantará en el Parlamento.

Viene este proyecto. ¿En qué momento? ¿En el momento en que las plumas desatadas realizan una campaña de injurias. No. En el momento en que las plumas serenas realizan una campaña de saneamiento. Cuando en Palamós hay detenidos unos militares de quienes se sospecha han realizado actos de espionaje; cuando en Barcelona hay policías procesados; cuando se han hecho denuncias claras y concretas que prueban que el Raisuli, agente a sueldo de España y de Alemania realiza en Marruecos actos de espionaje vil, que ponen en peligro la seguridad y la dignidad de nuestra nación. (Aplausos.)

En este momento en que hay procesados es cuando viene la ley para interrumpir la campaña de la Prensa, para que si hay comprometidas personas de alguna jerarquía, queden impunes. A la hora de decir las faltas y de corregirlas se impone el silencio.

¿Y por qué? Porque en el Parlamento se ha dicho que es necesario poner freno a la Prensa difamadora, reprimir el espionaje. Pero hay que saber quien sostiene ese espionaje y esa Prensa difamadora. Porque si el espía, policía o militar, es pagado, si la pluma del periodista se ha vendido, hay que ir a buscar otra responsabilidad por muy alta que sea la jerarquía del que paga la pluma y del que paga al espía.

La máxima debilidad de este Gobierno se prueba diciendo que se ha visto obligado a presentar

esta ley por la amenaza de algunas embajadas de que o cesaban esas campañas o cesaría el trato de sus naciones.

Cuando un Gobierno fuerte debiera haberse anticipado a las embajadas presentando reclamaciones por sostener esa Prensa y ese espionaje.

Los ministros han dicho tácticamente que si no se presentaba el proyecto corríamos el riesgo de ser hollados por los extranjeros. Y el Sr. Dato ha dicho que no teníamos ejército ni economía.

¿Y no hay responsabilidad en decir esto desde el banco azul?

¿Es que se puede decir al contribuyente español que habiendo pagado más que nación alguna para tener ejército por no tenerlo; ha de humillarse?

¿Porque no hay ejército; porque este ejército de policía rebelde, que sabe imponer aquí a los Gobiernos pero que fuera de aquí no sabe o no puede imponerse padecemos, sometimiento sumisión humillación vileza!... (Grandes aplausos)

Tan poco tenemos independencia económica.

En España, el país donde hay más terrenos por explotar; donde hay más capitales que lanzar a la circulación; donde mayor número de brazos emigran, y no tenemos economía. Y es que los hombres de Gobierno no tienen independencia ni autoridad para gobernar es que están gobernados.

Si nosotros viésemos un Gobierno capaz de gobernar tal vez diríamos en este momento en que tan graves problemas se plantean; "No ensangrentemos las ciudades de España; establezcamos la unión sagrada." Pero ante un Gobierno capaz de gobernar os decimos que por movimientos revolucionarios hay que ir a derrocar este Poder para darlo a hombres que gobiernen. (Aplausos)

La representación de esta ley pone a las izquierdas en muy crítica situación. Es un proyecto anticonstitucional. ¡La presenta el Gobierno! Pues hay que ir contra el Gobierno.

Vamos a ver si el Parlamento lo aprueba conculcando la Constitución, y si lo aprueban contra él debemos ir también. Veremos luego si el jefe del Estado lo sanciona y si con su firma conculca la Constitución vayamos contra el jefe del Estado que falta a su compromiso constitucional.

Aún continúa el orador; pero ya los plausos se suceden y no dejan apenas escuchar el final.

Sobre los obreros

Se avecina una espantosa catástrofe que amenazadora se cierna sobre las naciones en las que encontramos los últimos restos de la autocracia.

Una vez más ha venido la realidad a mostrarnos el poder de esa raza social que llamamos obreros. Ellos pacientemente contribuyen de un modo muy directo al engrandecimiento y renombre de las naciones, pues son los que llevan a la práctica, los problemas cuyas soluciones han sido dadas teóricamente por otros.

Algunos gobiernos abusando de su autoridad, castigan con rigor a los que se declaran abiertamente defensores del proletariado, y por lo tanto enemigos acérrimos de las funestas doctrinas de estos arqueológicos personajes que los forman. Volvemos a aquellos tiempos di-

chos para algunos en que la divulgación de un secreto de Estado, era castigado con severidad. Pero los tiempos cambian y con ellos los procedimientos ¿quién no recuerda las declaraciones hechas por Lloyd George, al consejo de delegados obreros en Inglaterra? la voluntad nacional ante todo; desean aclarar algún punto obscuro, pues inmediatamente debe explicarse con toda claridad a los delegados de esas modernas organizaciones sociales. Así se granjea un gobierno la confianza de la nación. Los ministros, han sido creados para que dirijan a esta por el camino de la civilización, pero recordando que todo lo que hagan, y los medios que empleen, deben ser siempre conocidos por el país.

Esto para los gobiernos que saben muy bien su obligación, pero desgraciadamente no abundan; en este caso, esos obreros que trabajan para que el nombre del estado a que pertenecen sea el que bata el record en todos los ramos del humano saber, abandonan por un momento tan elevados fines, para castigar a los que han abusado miserablemente de ellos, y entonces viene la revolución, pero no la revolución de sangre, de sacrificio de vidas humanas, no, si no revolución pacífica, claro que esta es mucho más lenta, pero es segura, porque ante todo y sobre todo, debe procurarse que los hombres no perezca; que no sacrifiquen lo más preciado, su vida, por un ideal; la revolución no debe hacerse en las calles hasta el último extremo; su campo de acción está en las Cortes, los culpables deben oír las acusaciones que sobre ellos dirijan los diputados, y la revolución así, no hay nadie que la resista.

Y como sin el obrero esos grandes capitales no serían fértiles, se comprende en seguida la necesidad de dictar leyes que aseguren los derechos del obrero, y, o estas leyes son un hecho en nuestro desgraciado país, o éste se verá obligada a apelar a la guerra ya que nada ha conseguido con la razón y el derecho.

Porque el capitalismo se ha de convencer ahora y para siempre que la masa trabajadora ha sido, es y será, la verdadera palanca de la riqueza nacional.

FADUNDIN SEGARRA LAPEIRA

Gran almacén de alfalfas

A precios muy reducidos. Pacas de 40 kilos poco más o menos a 7'50 pesetas. Desde 18 pacas en adelante a 7'25 pesetas. A peso los 100 kilos 2) pesetas.

JOSÉ RUBIO

Calle Ntra. Sra. de la Providencia, 8
TORTOSA

Amposta por Marcelino Domingo

Ha quedado completamente organizado el modo de efectuar el viaje desde ésta a Amposta, acompañando a nuestro diputado.

En el Centro de Unión Republicana se han puesto a la venta los pasajes del vapor «Anita» y de la barca que hay para efectuar el viaje.

Los primeros 200 pasajes que se expidan serán para el vapor y su precio es 2'50 pesetas.

Agotados que estén los pasajes del vapor empezarán a despacharse los de la barca y su precio será 2 pesetas.

Hora de salida: a las ocho oficiales.

La barca será remolcada por el vapor, de modo que tendrá la misma hora para la salida y llegada.

La Comisión.

Dietario

¿Otra vez el caos?

No se apaciguaron los espíritus ni con los rigores de la estación invernal.

Una exaltación que pudiera ser épica invade la conciencia nacional manteniéndola en un perpétuo flujo y reflujo.

Se repliega, se expande salta los cauces legales, rompe las normas de mayor raigambre y al deshacerse contra la ingente fortaleza que le sale al paso vuelve a nacer con más violencia y más ira.

¿Es que España es un pueblo de amorales? ¿Es que aquí nadie sabe como ha de conducirse?

Lo primero que en nuestro país se nota es una falta absoluta de arquitectura en los hombres directores; esta falta de arquitectura en los pueblos vigorosos y rebeldes acaba siempre por crear un estado de anarquía.

Y en España vamos derechos al maximalismo.

A un maximalismo excelso que podrá costar las vidas que cuesta toda gran conmoción nacional.

Pero habremos de convenir en que es hora de apaciguar nuestros espíritus y vivir con una cierta tranquilidad.

Venga la anarquía fecunda, creadora, fértil; venga esa anarquía que guarda en sus entrañas la laboriosidad y la paz para después de la reyerta.

Venga todo, menos esta anarquía mansa, este maximalismo disfrazado que emplean nuestros gobernantes para ahogarnos, para triturarnos.

EMILIO PALOMO.

CARNET

La opinión de Marcelino Domingo. — D. Marcelino Domingo, hablando en el Congreso con los periodistas, dijo que no esperasen que las izquierdas volvieran a la Cámara mientras subsista el actual Gobierno.

Los demás diputados de la izquierda guardaron absoluta reserva.

Peréz de Rozas. — Como anunciábamos en nuestro número del sábado llegó a ésta procedente de Barcelona nuestro querido amigo el ilustre periodista director de "El Liberal", D. José Pérez de Rozas a quien acompañaban el cultísimo y conocido periodista redactor de "El Sol", de Madrid D. Francisco Serrano y su distinguida señora.

El señor Pérez de Rozas ha permanecido en su distrito de Roquetas todo el día de ayer domingo, habiéndole habilitado para solucionar problemas de un gran interés para el distrito de Roquetas.

Entre las numerosas comisiones que parlamentaron con el director de "El Liberal", y futuro diputado por Roquetas, se encontraban las de los pueblos de Masdenverge, Uldeona, Santa Bárbara, La Galera y otros más.

Para el próximo sábado está invitado el señor Rozas para que asista a una inscripción civil en Santa Bárbara a cuyo efecto vendrá a ésta el viernes.

Los deseos de este dignísimo hombre público de estar en continuo contacto con sus electores, le hacen realizar gustoso toda clase de sacrificios. Sacrificios que el distrito de Roquetas sabrá premiar altamente depositando su confianza en hombre de tan revelantes dotes como el señor Pérez de Rozas.

CINE DORÉ

Gran compañía de zarzuela y opereta
HOY LUNES 8 DE JULIO

PRECIOS POPULARES

BUTACA 0'50 GENERAL 0'20

DOS ZARZUELAS DOS

LA NIÑA DE LAS PLANCHAS

Y la graciosa zarzuela de gran éxito,

LA CORTE DE FARAÓN

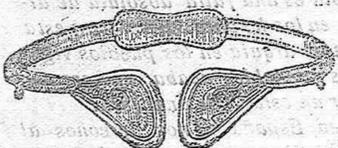
Carbón mineral CRIBADO

Propios para cocinas y otros usos domésticos

Compite ventajosamente con el coke y su uso es más económico que el de la leña.

DEPOSITO: Larga de San Vicente, núm. 37

TORTOSA



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

Por don José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Mnoterois, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para cargar la carga de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Amposta por Marcelino Domingo.

Debemos recordar a las comisiones de los pueblos que sean nombradas para concurrir al acto del homenaje que en honor de nuestro diputado se celebrará en Amposta el domingo próximo, que han de llevar las banderas de las entidades correspondientes.

Debemos advertir al público, que han superado a los cálculos de la comisión el número de asistentes a tan simpático acto.

Emilio Palomo.

Se ha encargado nuevamente de la dirección de "El Pueblo", nuestro querido compañero Sr Palomo el cual lo dejó por unos días por tener que realizar un viaje a Barcelona y Madrid, de cuyo viaje volvió el sábado pasado.

EL FOMENTO DEL ESPIONAJE

El Rey ha sancionado ya la obra del Gobierno de notables.—Esta mañana fué presentado a la sanción del Rey por la Mesa del Congreso, que acudió a Palacio, el proyecto de la ley sobre espionaje aprobado ayer en la Cámara popular.

Cine Doré.—Anoche con buen número de público se representó en el Doré tres graciosas y afamadas zarzuelitas en las cuales tuvo un verdadero éxito la compañía.

Para esta noche lunes en función popular extraordinaria en la que rigen los asombrosos precios de cincuenta céntimos butaca y veintita la entrada general, se pondrá en escena la hermosa zarzuela titulada "La niña de las planchas", y la famosa "Corte de Faraón".

Es de esperar que con estos precios y con tan acertado programa el Doré se vea lleno.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas

No equivocarse Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado

Una becerrada.—Con bastante público se celebró ayer la becerrada a beneficio de la Cruz Roja.

Unos pequeños aficionados se encargaron de mechar a las cabrillas que salieron al redondel las pobrecitas inocentes de todo, y sin saber en que manos iban a fenecer. No hubo ningún incidente a no ser alguna caída grosteta de los Cúchares en ciernes.

La nota más bella de la fiesta fué la presidencia en la que había mujeres de trapío.

APRENDIZAS Se necesitan en la Editorial Monclús para la encuadernación.

Enhorabuena.—En las oposiciones a escuelas nacionales celebradas en Castellón de la Plana después de unos brillantísimos ejercicios ha obtenido plaza nuestra distinguida amiga la joven y simpática señorita Pepita Roca hija de nuestro buen amigo D. Ramón Roca, jefe del negociado de Hacienda de este Ayuntamiento.

Tanto a la aventajada señorita Pepita como a su familia les felicitamos por tan señalado triunfo.

FARMACIA A. Climent

Pulcritud y esmero en el despacho de fórmulas con medicamentos químicamente puros.

Especialidades farmacéuticas

Aguas minero medicinales

Artículos de ortopedia etc.

Den Carbó, 15 y Pescadores, 2 y 4.

Pedro Sabaté de Badalona. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 30 de Junio de 1918

Existencia del día anterior.		Resumen de Junio		Resumen de Junio	
Rdo. pescado día 30 Junio	24100	Papel M.	62	Pagado.	3 731 04
" Matadero día 30 "	38	Sellos M.	681	Ex stencia en caja.	24281 94
" Mercado día 30 "	1.9	J. Fabregat, recaudador.	13278		
Central día 30	27	Central.	27		
Total.	24281	Matadero.	3814		
		Certificaciones.	82		
		Cementerios.	468		
		Pescado.	1108		
		Varios conceptos.	3562		
		Vía pública.	7		
		Pesador municipal.	435		
		Permiso obras.	95		
		Mercado.	3789		
		TOTAL	53662	Existencia en caja	55012 98
				TOTAL.	55012 98

Recaudación y distribución de fondos del día 1.º de Julio de 1918

Existencia del día anterior.		Resumen de Julio		Resumen de Julio	
Rdo. pescado, día 1.º de Julio.	24281	F. Grao, sereno Regués.	45	Existencia en caja.	2699 56
" Matadero día 1.º "	19	J. García, peón c Aldea.	75	TOTAL.	24604 92
" Mercado día 1.º "	27	J. Espuny, mecánico bomba.	105		
Permiso obras.	14	J. Tafalla, C. Regués.	30		
Cementerios.	468	P. Camós, C. Cava.	30		
Certificaciones.	82	T. Comí, I. r. arbitrios.	7		
Sellos M.	681	M. Moreso, I. r. mercado.	9		
Pesador municipal.	435	D. Monfill, Teléfonos.	97		
Inquilinato 18.	57	F. Alemany, jubllado.	38		
T. carro.	88	F. Alemany, obras C. S. Lázaro.	355		
Carros 18.	5	V. Tafalla, 1 Lto. mercado.	18		
Bicicletas.	50	F. Escardó, depositario.	536		
Carruajes lujo.	50	J. Espuny, 6 Ltos. viveres.	1319		
TOTAL.	24604		92		

Las izquierdas se retirarán del salón de sesiones.

A las dos de la madrugada terminó la sesión en el Congreso, aprobándose el proyecto liberticida después de haberse retirado del salón de sesiones los diputados republicanos socialistas y reformistas y algunos monárquicos que aún tienen la dignidad necesaria para poner por encima de las imposiciones de su señor el interés nacional, el respecto a la Constitución y el amor a la libertad.

¿Crisis en puerta?—Esta tarde han sido en gran número los diputados y periodistas que han acudido al Congreso.

En los corros el tema de todas las

conversaciones era el desarrollo de la sesión de antes de ayer.

Algunos aseguraban que no tardará en plantearse la crisis pues la impresión que ha producido la retirada de las izquierdas es grande.

Al Consejo de ministros que se celebrará el martes se le atribuye gran importancia, pues en él se ha de tratar de la retirada de las izquierdas y es muy probable que se plantee la crisis.

Vino de cosechero

Se vende en casa de Daniel Pansello a 20 céntimos el litro.

Arrabal de San Vicente.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

RAYOS X

Diagnóstico de las enfermedades de

De gran penetración y eficacia para Radioterapia profunda, nuevo tratamiento, sin operación, de los tumores de la matriz (fibromas), trastornos de la menopausia (flujos de sangre).

Aplicaciones de rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas, manchas y otros tumores de la piel.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

los huesos y curación perfecta de las fracturas y luxaciones,

Sanatorio Quirúrgico SABATÉ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4, Pral, Teléfonos 34 y 37

TORTOSA

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Badalona (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengán a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Manuel Munté Ferrer

Abogado A gente de Negocios

Hábilidate de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.

Representaciones, Apoderamientos Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cnde de Riús, 11 entresuelo. izquierda.—Tarragona.

LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chafalán a la calle Lauria) Telefono 2.217

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES.

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y GUARACION

RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

EBANISTERIA

de

RAMÓN RICO

Gran surtido en camisas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

TEMPORADA DE VERANO

La Zapatería de Felipe García, de la calle de la Rosa, 10 presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase primera

Caballero, color blanco o paja 5'50 Ptas.

Señora, color blanco o paja 4'45 Ptas.

Segunda clase

Caballero, color blanco o paja 4'50 Ptas.

Señora, color blanco o paja 3'95 Ptas.

Borçegui, caza, lona blanca 9'75 Ptas.

Gran surtido en calza d'os de última novedad y fantasía, mar ca Sansón.

FOTOGRAFIA

— DE —

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural

y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA

FABRICA

DE ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA